Sergio Massa: "Estamos terminando la estación del INV en el Valle de Uco"

4 marzo, 2023



Así lo informó el ministro durante su discurso en el Desayuno de la Coviar.

El ministro de Economía de la Nación, Sergio Massa, arribó en las últimas en Mendoza para participar del Desayuno de la Coviar, que se realiza cada año en la víspera de la Fiesta Nacional de la Vendimia.

Además de anunciar <u>nuevos créditos y un nuevo dólar vino</u>, el funcionario también informó que que se está "terminando la estación del Valle de Uco del INV (Instituto Nacional del Vino) que hace un montón de tiempo era reclamada".

La nueva sede del INV en el Valle de Uco permitirá facilitar y

agilizar las tramitaciones de los productores e industriales de la región. Esto incluye:

- Atender a los inscriptos de viñedos, bodegas, fábricas, manipuladores de alcohol, etc., asesorándolos sobre diferentes tramitaciones ante el Organismo.
- Informar sobre todo aspecto relacionado con la legislación vitivinícola y de alcoholes.
- Instruir sobre los alcances y requerimientos de la Ley N° 25.163 de Origen.
- Recepcionar diferentes tramitaciones, incluyendo las muestras para la obtención de Certificados de análisis para Exportación y otras cuyos análisis el industrial requiriera.
- Asesorar a los interesados en materia de exportaciones en lo atinente a la tramitación, reglamentaciones nacionales y extranjeras, requisitos exigidos por los mercados internacionales, etc.
- Interactuar el Organismo con la comunidad del Valle de Uco mediante cursos de degustación, capacitaciones, participación en eventos departamentales y provinciales.

Todo lo cual se traducirá en:

- Ahorro de gastos y tiempo en el traslado de muestras para la obtención de análisis de exportación u otros que se requirieran.
- Celeridad en la aprobación de declaraciones juradas, solicitudes de traslados, visado de etiquetas, consideración de autorizaciones especiales etc.
- Inmediatez en la verificación de viñedos e inspecciones requeridas para cualquier tipo de aprobación.
- Impulso en el cumplimiento de las buenas prácticas facilitando la adaptación de los establecimientos en las exigencias de las normas internacionales.